



BOLETÍN INFORMATIVO Nº 13/ 30-04-2019

NOTAS RECIBIDAS:

- 1- De Confederación Argentina, Circular Nº 25: informando votos Asamblea Anual Ordinaria 2019.
 - 2- De Confederación Argentina, Circular Nº 26: Programa actividad presencial del curso para Jueces de Mesa y Directores de Torneo Pista 2019.
 - 3- De Confederación Argentina, Circular Nº 27: Rectificación Circular Nº 26 sobre Curso Director de Torneo Pista.
 - 4- De Confederación Argentina, Circular Nº 28: Invitando a participar al Taller de Programación para el Plan de Capacitación a realizarse el viernes 3 de Mayo a las 17:30 hs.
 - 5- De club Palermo Bajo, por Encuentro de Infantiles para el 8 de Junio.
 - 6- De Universidad Nacional de Córdoba, Informando de la participación de sus equipos en los Juegos Universitarios Regionales del 8 al 12 de Mayo en la ciudad de Buenos Aires.
-
- 1- Se recibe.
 - 2- Se recibe.
 - 3- Se recibe.
 - 4- Se recibe.
 - 5- Se recibe y pasa a Comisión de Infantiles. Se deja a vuestra consideración la fecha elegida sin perjuicio que no pueda entorpecer la programación oficial.
 - 6- Se recibe

SALUTACIONES:

Se felicita a los planteles y cuerpos técnicos de los Seleccionados Damas y Caballeros Sub 21 por la obtención del Subcampeonato en el Campeonato Argentino Damas y Caballeros Sub 21 disputado el pasado fin de semana en la ciudad de Rosario.

ATENCIÓN DE SECRETARIA:

Se recuerda que este miércoles 1º de Mayo y debido al feriado por el Día del Trabajador, no habrá atención de Secretaria.

ADMINISTRACIÓN:

- En relación a las altas de nuevos jugadores/as (aquellos/as que no se encuentran en el SIF) se receptorán con su documentación (copia de DNI, EMMAC 2019, Ficha de Jugador Federado) hasta las 20 hs del antepenúltimo día hábil de la semana.
A su vez las solicitudes de refichaje a través del SIF serán aprobadas hasta las 12 hs del último día hábil de la semana.



- Se recuerda la carga de resultados y planillas de partidos en el SIF: continua en vigencia el siguiente esquema

OBLIGACIONES PARA EL LOCAL	OBLIGACIONES PARA EL VISITANTE
<u>Carga de resultado en el SIF:</u> durante el día de partido	Validar en el SIF la carga de planilla dentro de las 72 hs posteriores al encuentro.
<u>Carga de planillas en el SIF:</u> hasta 48 hs posterior al partido	
<u>Penalización por carga incompleta o no carga de planilla:</u> \$ 600	
<u>Presentación de planillas (papel):</u> hasta las 20 hs del primer día hábil posterior al partido	

- Se recuerda a las entidades que ofician de local en cada fecha, que la presentación de las planillas en formato papel debe efectuarse hasta las 20 hs del primer día hábil posterior al encuentro.

COMISIÓN DE TORNEOS:

- **TORNEO DAMAS MENORES "D"**

- A las entidades afiliadas con jugadoras División Menores (Clases 2003, 2004, 2005 y 2006) que no disputen ningún certamen oficial, se recuerda que se encuentra abierta la inscripción para un torneo destinado exclusivamente para esta división y bajo un formato a determinar conforme a la cantidad de inscriptos. En principio y en base a la cantidad de equipos participantes se desarrollará bajo el sistema de circuito con sedes rotativas y con jornadas de actividad cada quince días. Fecha tope para la inscripción: 9 de Mayo.

- **CABALLEROS:**

- División Caballeros Sub 12: Se recuerda la solicitud a aquellas entidades afiliadas que no realizaron la presentación de listas, efectuarla remitiendo documentación de jugadores a fin de participar en los encuentros a desarrollar los días domingos por la mañana.
Para las Clases 2007, 2008, 2009 se solicita presentar copia DNI, EMMAC, Ficha de Jugador, nota de alta con sus datos).

- Se ruega a las entidades afiliadas bregar por el buen comportamiento de sus simpatizantes, fomentando el respeto hacia la otra parcialidad y arbitrando los mecanismos adecuados para tal fin y evitando de esta manera hechos desafortunados y sanciones ulteriores.

- Se solicita a los encargados de mesas de control tengan completas las planillas ante del inicio de los partidos y evitar retrasos en el comienzo de los encuentros.

- **ACUMULACIÓN DE TARJETAS:** para los torneos Oficial Damas "A", "B1", "B2", "C" y Oficial Caballeros de Córdoba y Proyección se recuerda que la sumatoria sólo se efectúa para jugadores/as, siendo las tarjetas amarillas (la verde no computa en la acumulación) las únicas en el cómputo. Esto es:

- 3 tarjetas = 1 roja = 1 fecha de suspensión

El seguimiento del cómputo de tarjetas debe efectuarse por parte de las entidades afiliadas (se puede seguir a través del SIF). Asimismo y para los torneos de Córdoba se publicará en Boletín o Anexo Boletín, conforme a los tiempos de carga de planillas establecidos en el SIF, la acumulación de tarjetas.



Para los integrantes de los cuerpos técnicos la aplicación de tarjetas de suspensión transitoria dentro de un partido no se enmarca en el sistema de acumulación de tarjetas.

- Continúa en vigencia el sistema de cupos de jugadoras para la división inmediata superior en los Torneos Damas "A", "B1" Y "B2" y de acuerdo al siguiente esquema: "A", "B1": 3 jugadoras; B2": 4 jugadoras (en el caso de la 5° División se establece el cupo en 5 jugadoras); en todos los casos dentro de ese cupo se incluye a la arquera. Esta normativa se aplica desde la 8° División a 5° división; esto es, en el caso de los Torneos Damas "A" y "B1" el cupo será de hasta 3 jugadoras por partido de 8° (último año, clase 2007) a 7° División, de 7° a 6°, de 6° a 5° División y del último año de 6° división a divisiones mayores (Intermedia, 1° División). A su vez en el Torneo Damas "B2" dicho cupo será de hasta 4 jugadoras (a excepción de la 5° División que su cupo será de hasta 5 jugadoras). Se recuerda que ningún jugador podrá disputar en el mismo día más de dos partidos y debe respetar la clase propia establecida para cada división (8° a 1°) de competencia.

ESQUEMA:

Damas "A", "B1": hasta 3 jugadoras

De 8° Div. (último año) a 7° Div / de 7° a 6° / de 6° a 5° / de 6° (último año) a división Mayores (1° e Intermedia).

Damas "B2": hasta 4 jugadoras (en el caso de la 5° División se establece el cupo en 5 jugadoras)

-HASTA 4: De 8° División (último año) a 7° Div / de 7° a 6° / de 6° (último año) a división Mayores (1° e Intermedia).

-HASTA 5: De 6° División a 5°.

* NOTA: En todos los casos ("A", "B1", "B2") se incluye la arquera.

COMISIÓN DE INFANTILES:

- Se recuerda presentar planillas de partido de 8° división junto al resto de las planillas divisiones competitivas. Se recuerda que la no presentación de planilla será pasible de su sanción.
- INFANTILES CABALLEROS: se informa que el viernes 10 de Mayo a las 19 hs se realizará un nuevo encuentro del año de los caballeros infantiles. El mismo se llevará a cabo en club Universitario.

PASES INTERCLUBES:

- El jugador Lautaro Romero Zalazar de Jockey Club Córdoba pasa a club Barrio Parque. Pase libre.
- La jugadora Laura Lucia Montenegro de club Universitario pasa a Antártida Argentina. Pase libre.
- La jugadora María Cecilia Taranto de club Palermo Bajo pasa a Antártida Argentina. Pase libre.
- La jugadora Constanza Pedregoza de Universidad Nacional de Córdoba pasa a Pio León. Pase libre.
- La jugadora Rocío de los Ángeles de Cadamuro de Jockey Club Córdoba pasa a Pio León. Pase libre.
- La jugadora Ana Carolina Lussi de club Universitario pasa a club Talleres. Pase libre.
- La jugadora Victoria Cécere de Córdoba Athletic pasa a Alta Gracia RC. Pase libre.



TRIBUNAL DE PENAS: RESUELVE:

- Suspender a la jugadora Melisa Vottero de Universidad Católica de Córdoba por una falta en virtud del art. 91 en función del 101.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

La Federación Amateur Cordobesa de Hockey sobre Césped en Asamblea General Ordinaria llevada a cabo el martes 30 de Abril, consagró a las nuevas autoridades del H.C.D. Además en dicho acto se puso en consideración la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 01/12/2017 al 30/11/2018 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

En la misma se presentó una lista única que postuló a Alejandro Ugalde como presidente, quién fue elegido para desempeñar dicha función durante los próximos tres años.

Nuevas Autoridades:

CARGO	APELLIDO y NOMBRE
Presidente	UGALDE Alejandro
VicePresidente 1º	GARRONE Daniel Lucio
VicePresidente 2º	ZIMMER Marcos
VicePresidente 3º	GALLI Ana
Secretario	MIRANDA Ricardo
Pro Secretario	FERRARIS Pedro
Tesorero	SIRAGUSA Marcelo
Pro Tesorero	SALVATIERRA María Eugenia
Vocal Titular 1º	GRASSO Miguel Ángel
Vocal Titular 2º	NOGUEIRA Luis
Vocal Titular 3º	VARTANIAN Gustavo
Vocal Suplente 1º	MONTES Silvia
Vocal Suplente 2º	SOMOZA Marta Alejandra
Vocal Suplente 3º	RIAÑO Margarita

Rev. Ctas. Titular 1º	RIOS Sergio Hernán
Rev. Ctas. Titular 2º	CARBALLO María Eugenia
Rev. Ctas. Suplente	RODRIGUEZ FERNANDEZ Victoria